ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 011/2019 ¨ADQUISICION DE PRODUCTOS HOSPITALARIOS PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU¨ ID N° 372.437.

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los veinticinco días del mes de Noviembre del año 2019, siendo las 09:30 horas, en las oficinas del Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú, ubicada en el Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez, el Abg. Pablo Manuel González Fonseca, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside este acto a los efectos de dar apertura a los sobre recepcionado, correspondiente al llamado **"ADQUISICION DE PRODUCTOS HOSPITALARIOS PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU¨ ID N° 372.437"** bajo la modalidad de Contratación Directa.

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

1) **INSITU S.A:** Sin representante.

Dirección de correo electrónico: insitu@insitu.com.py

En vista de que se ha presentado un oferente, se realiza una consulta a la máxima autoridad de esta convocante, el Rector de la Universidad Nacional de Caaguazú, Prof. Ángel Rodríguez González, solicitando su autorización a fin de proceder a la apertura de las única ofertas presentadas, basado en el último párrafo del Inc. C del Art. N° 34 de la Ley 2051/03 reglamentada por el decreto 21909/03 y la Resolución N° 522/15 que en su Art. 2 Expresa "DISPONER que las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) oferentes al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado. Al respecto la Máxima Autoridad autoriza lo solicitado en forma inmediata.

RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ Coronel Oviedo PARAGUAY DIRECCIÓN DE UOC

Abog. Pablo Manuel Gonzále
Director UOC - Rectorado - UNC

1) La empresa, **INSITU S.A** presenta:

- Formulario de Carta Oferta
- Formulario DD JJ Mantenimiento de Ofertas.
- Formulario DD JJ Art. 40 y 20 de inhabilidades.
- Formulario DD JJ de Menores
- Especificaciones Técnicas

Total, de Oferta es: Gs 6.815.000 (guaraníes Seis millones ochocientos quince mil)

OBSERVACIONES: Ninguna.

A partir de este momento el sobre abierto con la oferta presentada queda a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación correspondiente, se da por terminada.

Leída el acta se ratifican en sus términos firmando los presentes en prueba de conformidad, con lo que se da por terminado el acto siendo las 10:00 horas.

RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ Coronel Oviedo PARAGUAY DIRECCIÓN DE UOC

Abog. Pablo Manuel González
Director UOC - Rectorado - UNCA